

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41768 SALAMANCA

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 319/2014, referente al deudor Construcciones Calzada Urbina, S.A., se ha presentado el Informe de la Administración concursal al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días computado desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado.

3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Salamanca, 29 de octubre de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140058309-1